



Acta N° 6
Mesa de Articulación Interinstitucional 2025

Tema de la reunión: Validación de comisiones, documentos y presentación de herramientas de trabajo para el levantamiento de brechas y derivación de servicios.
Fecha de Reunión: 24 de septiembre 2025 - 120 min.
Reunión convocada por: Coordinadora OLN

Asistentes:

Institución y/o Departamento	Nombre
Coordinadora	Roxana Muñoz Arias
Gestora Territorial	Paulina Aguilera Navarro
T.S Departamento Social Municipal	Verónica Mamani Vilches
Encargada de educación subrogante	Camila Solis Solis
Directora Jardín Infantil Los Corderitos	Camila González Pérez
Directora de Desarrollo Comunitario Municipal	Alba Hernández Becerra
Presidenta consejos consultivos de NNA	Bruno Loaiza Rosas
Encargada de deporte y cultutra	María Angélica Escobar
Representante de Posta Salud Rural Lago Verde	Esperanza Donaire Rojas

- La reunión dio inicio con la presentación del presidente (s) del consejo consultivo a la mesa, quien expuso el trabajo desarrollado en las sesiones previas de dicho consejo.
- Posteriormente, se mencionaron las comisiones de trabajo propuestas en la sesión anterior de la MAIC. En este punto se informó que cada participante fue incorporado a una comisión según sus funciones cotidianas y los objetivos de cada instancia. Las comisiones quedaron conformadas de la siguiente manera:
 - a. Comisión de Educación, Deporte y Cultura: integrada por Camila Solís, Alba Hernández, María Angélica Escobar.
 - b. Comisión de Promoción Territorial y Participación Ciudadana: Bruno Loaiza
 - c. Comisión de Seguridad y Prevención: Yaelra Cadin
 - d. Comisión Chile Crece Contigo, Salud y Desarrollo Integral: Camila González, Verónica Mamani y Esperanza Donaire
- Una vez que todas y todos los integrantes estuvieron de acuerdo con la comisión asignada, se procedió a validar esta integración mediante la firma de un documento que incluye el nombre y la fecha correspondiente.
- A continuación, se presentó el programa de promoción territorial para su validación, en el cual se expusieron los talleres realizados y aquellos pendientes de ejecución. En este punto, los integrantes manifestaron su conformidad y comenzaron a coordinar la realización de las actividades restantes, iniciando con el taller de educación sexual. Asimismo, se mencionó la posibilidad de utilizar el bus municipal para la actividad "Buen Trato en Movimiento". La Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) indicó que gestionará la solicitud, advirtiendo, no obstante, que la fecha podría dificultar su disponibilidad.
- No obstante, el programa no pudo ser validado, ya que durante la discusión se incorporaron nuevas actividades a ejecutar este año. Entre ellas, se propuso realizar una jornada deportiva con un stand de la posta, con el objetivo de promover el bienestar físico y el desarrollo del deporte. También se planteó organizar encuentros



con otras localidades; sin embargo, se estimó que esta actividad sea considerada para el próximo año, dado que requiere mayor tiempo de planificación y recursos.

- La representante del equipo SENDA Previene Municipal informó que durante los meses de octubre, noviembre y diciembre se llevarán a cabo actividades de prevención, las cuales podrían ser incorporadas dentro del programa de promoción vigente.
- Finalmente, se propuso desarrollar actividades enfocadas en el cuidado de niños, niñas y adolescentes, con especial énfasis en el fortalecimiento de las habilidades parentales y el rol de las familias en este ámbito.
- En relación con el tercer punto de la tabla, se presentó el Plan de Acción Local. Este fue revisado de manera general, observando sus objetivos y las acciones vinculadas a cada uno de ellos. Se incorporaron algunas nuevas iniciativas; sin embargo, no fue posible realizar un análisis detallado. Por ello, se solicitó a cada participante revisar el documento en forma individual. Asimismo, se acordó que cada comisión sostendrá reuniones específicas para analizar los objetivos más vinculados a su área de trabajo.
- Los puntos 4, 5 y 6 de la tabla fueron abordados de manera breve. Estos correspondieron a la presentación de las herramientas de trabajo, tales como la matriz de levantamiento de brechas, el catálogo de beneficios y servicios, los protocolos de derivación y el formulario de alertas territoriales. Se indicó que estos instrumentos serán revisados en detalle por cada comisión.
- Finalmente, en el punto de "Varios", se acordó realizar una reunión especial con los nuevos integrantes de la mesa, con el propósito de ponerlos al tanto del funcionamiento, resolver dudas y repasar las funciones de la misma. Asimismo, se informó que se llevará a cabo una capacitación en el sistema SRDM dirigida a la comisión de Chile Crece Contigo, Salud y Desarrollo Integral. Por último, se acordó presentar la mesa al Consejo Municipal y al Consejo Consultivo, para lo cual se evaluará solicitar la realización de una sesión extraordinaria de consejo.



[illegible]